

¡HAN MATADO A KURT G WILCKENS!
¡Trabajadores, que nadie se llame a silencio! /3

Terminábamos en el anterior número nuestra colaboración a La Campana, recordando las razones que empujaron a los responsables de la matanza de mil quinientos huelguistas en la Patagonia argentina, a decretar el asesinato del anarquista Kurt G. Wilckens, quien había llevado a cabo el atentado mortal contra el teniente coronel Valera, el infame jefe militar de la tropa asesina.

Tras el atentado, Kurt G. Wilckens, gravemente herido en las piernas, condenado a andar con muletas, fue internado primero en la tristemente célebre cárcel bonaerense, conocida como Penitenciaría Nacional, y después trasladado a la Cárcel de Encausados.

El complot para matar a Kurt Wilckens estaba en marcha a finales de mayo de 1923. La noche del viernes 15 de junio, el sicario Jorge Ernesto Pérez Millán Témperey, hijo de una familia aristocrática, miembro de la nacionalista Liga Patriótica Argentina, había sido introducido en la prisión (en plena sintonía la cúpula militar, policial y judicial-penitenciaria con la Liga Patriótica) camuflado en uniforme de carcelero. Así disfrazado, se le destina a hacer guardia en el pabellón en que está la celda del aislado Wilckens.

Cuenta Oswaldo Bayer el suceso: “Allí durmiendo, está el anarquista extranjero. Una de sus muletas está apoyada contra la pared y la otra al borde de la cama, a su alcance, para poder incorporarse. Pérez Millán Témperey lleva el Máuser con ambas manos. Con el caño del mismo empuja brutalmente en la espalda del hombre dormido, que se incorpora como tocado por electricidad y mira al carcelero.

- ¿Vos sos Wilckens?; - Jawohl, responde en alemán el sorprendido preso.

Y ya el índice de Pérez Millán aprieta el gatillo y sale la bala a quemarropa. En pleno pecho. Entra un poco por encima del corazón y luego de destrozarse el pulmón izquierdo sale por la espalda”. Wilckens, herido de muerte, resistirá con vida todo el día y noche siguientes.



La noticia corrió como en vuelo por Buenos Aires. ¡Han matado a Kurt Wilckens, cobardes le balearon mientras dormía!.

A las 10 de la mañana de ese mismo día salían panfletos y llamamientos con las cabeceras de los periódicos anarquistas y obreros *La Protesta* y *La Antorcha*. En un nada de tiempo, cientos de obreros reparten los escritos por todos los barrios, ante la impotencia de la policía. Y estalla lo impensable. Una consigna, que nadie sabe quien pronunció, se propaga por todos los centros de trabajo y miles de personas abandonan sus talleres. Los primeros en tomar el acuerdo formal de huelga en todo el sector serán los panaderos. “Ya en máquina este boletín -escribirá la redacción de *La Protesta*- nos comunican que la asamblea de obreros panaderos acaba de declarar la huelga general del gremio”.

Al mediodía, la central sindical anarquista, la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) declara el paro general por tiempo indeterminado e invita a todo el pueblo a lanzarse a la calle. A medida que se iban conociendo los detalles del asesinato la indignación obrera crecía. Una tras otra, en forma unánime, las organizaciones sindicales van proclamando el paro por tiempo indeterminado. Incluso los presos de la Penitenciaría Nacional se declararán en día de luto y huelga de hambre. La huelga se extiende desde Buenos Aires a otras ciudades de Argentina, como Rosario, Avellaneda, Mar del Plata o Bahía Blanca mientras la policía secuestra el cadáver de Wilckens y lo entierra secretamente en una “tumba para pobres”.

El lunes la capital aparece paralizada. “No se ve ni un alma por las calles del centro”, pero en los barrios la FORA prepara la gran manifestación obrera para el martes 19, pero antes estallará una verdadera batalla campal entre obreros anarquistas y la policía, que acaba con dos obreros muertos y un policía y casi doscientos detenidos.

M. Genofonte

La Campana

publicación anarcosindicalista
información y debate anarquista
IV época. Número 5
Pontevedra 16 de noviembre 2009



Fragmento de Las planchadoras. Edgar Degas

Editorial

La sociedad española y sus representantes políticos se hunden cada día un poco más en el envilecimiento, ya antiguo. Ahora le toca al gobierno de la Generalitat de Cataluña -tripartito y de izquierdas le llaman- que, en medio de la más absoluta indiferencia social, autoriza, en régimen de concesión administrativa, el envío a Rumanía de pescado tóxico capturado aguas abajo del pantano de Flix, en el río Ebro, cuyas aguas y sedimentos presentan altos niveles de contaminación por mercurio y otros compuestos dañinos. Sin embargo, el destino previsto de este pescado es el consumo humano, entre otros usos probables

Los hechos y declaraciones de unos y otros hablan por sí mismas de este comportamiento criminal.

HA FALLECIDO ELADIO VILLANUEVA
Secretario General de la CGT entre 2001 y 2007

Cuando este ejemplar de **La Campana** estaba a punto de cerrarse nos llegó la noticia inesperada de la muerte del compañero Eladio Villanueva Saravia, afiliado al Sindicato de Transportes y Comunicaciones de Madrid y que fuera Secretario General del Comité Confederal de la CGT entre 2001 y 2007.



Falleció este domingo, tras regresar de Zaragoza a Madrid. Venía de participar en el V Congreso del Sindicato Federal Ferroviario de la CGT, celebrado en Zaragoza los días 12, 13 y 14 de noviembre, con el lema “Una idea. Un proyecto. Un futuro. Todos juntos podemos”.

No podemos en esta triste hora sino repetir el saludo, ahora dirigido al compañero que se fue, todos juntos, contigo en nuestra memoria, podremos

llevar a cabo la tarea empeñada desde el anarcosindicalismo por la justicia, la solidaridad y el fin de toda explotación y opresión.

AL - La Campana

IRLANDA, ZONA LIBRE DE TRANSGÉNICOS
Incluye todo tipo de alimentos, no solo de origen vegetal

La República de Irlanda se ha proclamado “Zona Libre de Transgénicos” y va a introducir un logo “libre de transgénicos” para todo tipo de alimentos incluidos carne, aves, huevos, pescado, crustáceos y productos lácteos, para evitar el vacío legal del etiquetado de los alimentos transgénicos reducido a los vegetales.

Irlanda es el noveno país de la Unión Europea “Libre de Transgénicos”, pese a que la legislación europea no permite oficialmente estas declaraciones. Son ya 14 los estados europeos que cambiaren abolir esta prohibición. Francia, Austria, Grecia, Luxemburgo, Hungría, Italia, Polonia y Alemania han prohibido total o parcialmente los cultivos transgénicos, ya sea mediante una moratoria o bien valiéndose de una prohibición reducida a los transgénicos comerciales o ampliada a los experimentales.

Desde el comienzo de la producción de transgénicos destinados a la industria agropecuaria, Irlanda siempre ha impedido su cultivo comercial. El único cultivo experimental fue paralizado por una protesta en 1998, primer año de autorización europea.

La Plataforma por una Irlanda Libre de Transgénicos” valora la decisión de declarar Irlanda como zona libre de transgénicos, como una ventaja competitiva para las exportaciones de carne de calidad. Se espera que el próximo paso que de el gobierno sea retirar la certificación “libre de transgénicos” a todas las producciones ganaderas que hayan incluido alimentación transgénica en algún periodo de la vida del animal.

Editado por la Asamblea Libertaria, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores “Solidaridad Obrera”

Cuarta Época. Núm. 5. Se imprime el 16 de noviembre de 2009 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono y Fax: 986 89 63 64

Correspondencia: Apartado de Correos 97 (36080) Pontevedra

E-mail: lacampana@lacampana.org
www.lacampana.org

PVP: 2 euros

Buzón de La Campana Pág. 2
Editorial: Indiferencia social, impunidad criminal Portada y pág. 3
Confrontación con Capital y Estado en el puesto de trabajo Págs. 4 y 5
La semana Págs. 6 y 7
29º Congreso de la central anarcosindicalista sueca, SAC Págs. 8 y 9
Asociación “Barco a Gaza” - Pontevedra Págs. 10 y 11
De antología Pág. 12
Voces libertarias: Así no, compañeros Pág. 13
Cine: Paranoid Park Pág. 14
Poesía. María José Suárez Aspérez: Canto de desesperanza Pág. 15
Libros: No importa; A. Kristof .. Pág. 16
Anuncios Págs. 17, 18 y 19
Huellas libertarias: ¡Han matado a Kurt G. Wilckens!. ¡Trabajadores, que nadie se llame a silencio! /3 Pág. 20



Suscripciones:

Por cada 24 números, con los correspondientes extraordinarios, 30 euros.

Pueden hacerse:

Por giro postal a: La Campana.
Apartado 97 (36080) Pontevedra

Por domiciliación bancaria

JORNADAS

ANTICARCELARIAS. (Sevilla). Jornadas anticarcelarias, el 21 de Noviembre, a partir de las 17:00h, en el CSOA SinNombre (Sevilla), en c/ sanbernardo nº 42; a las 19:00h proyección del documental: “Muerte Silenciosa. Un grito ahogado desde las celdas de aislamiento.”; 21:00h Cenador Vegano; 22:00h Concierto: Mutant Sperm Quartet (metalcore desde Córdoba), Dolor (Crust desde Karcelona). Los posibles beneficios de estas jornadas iran destinados en su totalidad a distintas luchas anticarcelarias. ¡Abajo los muros! (Fuente: Kaosenlared)

ANARQUISTAS CONTRA O MURO. (Galicia)

Do 16 ao 20 de Novembro, a organización israelí Anarquistas contra o Muro estará de xira por terras galegas, de man dos sindicatos da CNT. L. Pelles, departirá sobre o xenocidio diário nesa parte do globo, sobre o vergoñento muro de separación nos territorios de Gaza e Cisjordania, e apresentará a resposta que desde o anarquismo se dá contra o poder israelí. Día 16 - A Coruña, local da CNT (Rua Washington, 36, baixo), às 19:30 // Día 17 - Ferrol, Espazo Libertário (Avenida do Esteiro, 10, baixo), às 20:00 // Día 18 - Compostela, Galería Sargadelos (Rua Nova, 16), às 19:30 // Día 19 - Pontevedra, Centro Social A Revira (Rua Gonzalo Gallas), às 20:30 // Día 20 - Vigo, Café UF (Rua Pracer, 19) às 20:00. (Fuente: web Galiza libertaria).

CONGRESO DE LA AIT. (Brasil).

XXIV congreso de la AIT, en Porto Alegre (Brasil), los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2009. Ubicación: Cia de Arte, Rua dos Andradas, 1780 Porto Alegre (RS). (Fuente: Kaosenlared).

HILO NEGRO. (CGT, Burgos). El Boletín Informativo del Sindicato Único CGT de Burgos (c/ Calera, 12 – 09002 Burgos) “Hilo Negro” alcanza su número 152, correspondiente al mes de noviembre de 2009. En portada: “Cine y pensamiento”, dando cuenta de las proyecciones seguida de coloquio que tendrán lugar los días 19 y 26 de noviembre, con motivo del Día contra la violencia de género y de las jornadas de denuncia contra el sistema capitalista. Aviso de las actividades con motivo de “Hálito Durruti” en León. Ficha de formación sobre Miguel Bakunin. Noticias de otras actividades. (Fuente: Hilo Negro)

De antología

[viene de la pág. 12]

los intereses, identificando el bien particular y el bien general, borrando la desigualdad de la naturaleza sustituida por la de la educación, resuelva todas las contradicciones políticas y económicas; una forma de transacción donde cada individuo sea igual y sinónimamente productor y consumidor, ciudadano y príncipe, administrador y administrado; en donde su libertad aumente siempre, sin que necesite jamás alienar nada de ella; en que su bienestar se acreciente indefinidamente, sin que pueda proporcionar a la sociedad ni a sus conciudadanos ningún perjuicio, ni en su propiedad ni en su trabajo, ni en su salario, ni en sus relaciones de interés, de opinión o de afecto con sus semejantes.

Pierre Joseph Proudhon

[viene de la pág. 11]

L C.- ¿Quiénes pueden ser socios?

B a Gaza.- Toda aquella persona que lo desee, respete los estatutos y comparta los procedimientos de democracia directa y autogestión previstos para la toma de decisiones. Pero también se admite el apoyo de los colectivos, grupos, organizaciones del movimiento social o sindical, que podrán así formar parte de la Asamblea general, con un voto cada uno de ellos.

L C.- ¿De qué forma concretáis esos procedimientos de democracia directa y autogestión?

B a Gaza.- Disponemos de una Junta Directiva, integrada por la Presidencia colegiada (al menos tres miembros), el secretario, el tesorero y tantos vocales como Grupos de trabajo aprobados, hasta el momento, cinco. Esta Junta tiene como tarea llevar a cabo las decisiones adoptadas en la Asamblea general que, de modo ordinario e inexcusable, ha de celebrarse como mínimo una vez al mes, normalmente los primeros martes de cada mes. Resulta evidente que el correcto funcionamiento de esta estructura exige de los socios una mayor participación e implicación de lo que es usual en este tipo de asociaciones. De todos modos, habrá que tener en cuenta siempre las posibilidades de cada quien. En cualquier caso, quien no pueda asumir esto, siempre podrá participar en aquello otro.

La Campana.- Suerte. En esta lucha contra los responsables de la tragedia e infortunio de los palestinos estamos todos con vosotros.

XORNADAS CONTRA DA BANCA. (Vigo).

Continúa en Vigo as Xornadas contra a Banca organizadas por Amarante, Asociación Caleidoskopio, C.S. “A Formiga”, CGT, Oficina de Dereitos Sociais de Coia, Grupo Axitación Social e Verdegala. Día 21 charla ás 20:30h na Cova dos Ratos, Mesa Redonda “Investimentos da Banca “convencional”(Amarante), “Pasado, presente e futuro da loita sindical na Banca” (CXT) e “Iniciativas de troco en Galiza” (Vigotroca) // Día 28 charla ás 20:30h na Cova, “A Banca na destrución do territorio” a cargo de Luita Verde do Morrazo e Reganosa Demolición de Ferrol. (Fuente: CGT Vigo).

JORNADAS ANTIFASCISTAS '09 (Madrid).

Organizadas por la Coordinadora Antifascista de Madrid continúan celebrándose las Jornadas 2009 “Madrid Anticapitalista, Antifascista, Antirracista”. Día 20, a las 19:30h, charla-colquio “Resistencia Antifascista Internacional”, con la participación de antifascistas de Moscú, Roma y Göttingen, en Ateneo Republicano de Vallekas (C/ Arroyo del Olivar, 79. Metro Buenos Aires) // Día 21, a las 18:00h, manifestación antifascista 20N: Frente a la crisis capitalista, su arma: la represión y el fascismo; la nuestra: Unidad y Organización ¡Madrid en lucha!, en Cibeles – Sol; a las 20:00h, Concierto (entrada 5 €) “Madrid zona antifascista” Ki Sap + Skainhead, en CSO La Traba. (C/ Batalla de Belchite, 17. Metro Legazpi) // Día 22, a las 12:00h, chocolatada y exposición de fotos y carteles “20º Aniversario de la Coordinadora Antifascista de Madrid”, en Plaza de Tirso de Molina. (Fuente: Kaosenlared).

EL BLOCAO. (Valencia).

Ya está aquí “El Blocao” nº 1: periódico libertario de difusión gratuita. Disponible en las facultades y en los centros sociales de Valencia. Lo puedes descargar en pdf en el siguiente enlace: [El Blocao nº1](#) Si no lo encuentras o quieres hacer algún comentario o algún tipo de aportación escríbenos a periodicoblocao@gmail.com (Fuente: Alasbarricadas).

JORNADAS. (CNT, Teruel).

Jornadas de inauguración del nuevo local en Teruel. Día 20 de noviembre: 19:00 Presentación del libro “Trabajan para la eternidad” sobre las colectividades libertarias aragonesas, por Alejandro Díez Torre; 21:30 Cena popular (vegetariana principalmente); 22:30 Concierto Típico pero Ciento (cantautor desde Bilbo) // Día 24 de noviembre: 19:30 h. Charla “Los orígenes de la CNT en la Comarca Comunidad de Teruel (1919–1936)”, por Serafín Aldecoa // Día 25 de noviembre: 19:30 h. Presentación del libro “Naturaleza, ruralidad y civilización”, a cargo de Félix Rodrigo Mora // Día 26 de noviembre: 19:30 Charla-debate “Podemos vivir sin capitalismo”, a cargo de Enric Durán (Fuente: CNT-Aragón).

ALTERNATIVAS SOCIALES. (CGT, Madrid).

Organizadas por la Secretaría de Acción Social de la Confederación General del Trabajo, se celebran unas Jornadas bajo la denominación de “Las alternativas sociales de la CGT”. Será los días 27 y 28 de noviembre, en el Salón de Actos del Albergue San Fermín (Avda. de los Fueros, 36 – Madrid / Metro: San Fermín-Orcasitas L3). Día 27: De 16,30 a 18,15h: Economía social y solidaria. Ponente: Enrique del Río; De 18,45 a 20,30h: Decrecimiento. Ponente: Enric Durán // Día 28: De 9,30 a 11,30h: Agroecología. Ponentes: Jesús Ochoa; Juan Senovilla; Cooperativa Crica; Coordinadora de Grupos de Consumo de Madrid; De 12,00 a 14,00h: Autogestión. Ponentes: Javier Ortega y Pablo Carmona; Audiovisual: Fábrica sin Patrones (FASINPAT - Zanón, Argentina); De 16,00 A 19,00h: Mesa Redonda “Propuestas concretas para ser aplicadas”. “Economía social y solidaria”: Xavi Palos, “Decrecimiento”: Yayo Herrero, “Agroecología”: Emilio Alba, “Autogestión”: Enrique Fdez. Pérez; De 19,05 a 19,30h: La alternativa de CGT a la sociedad capitalista. Exposición a cargo de Jacinto Ceacero, Secretario General de la CGT. (Fuente: Rojo y Negro).

HÁLITO DURRUTI. (León).

Programa de las Jornadas Hábito Durruti, organizadas en León por la CGT de Castilla-león y Cantabria, del 16 al 20 de noviembre. Día 16: En la facultad de Filosofía y Letras de la Univ. de León, a las 19:00 horas, inauguración de la exposición “La muerte de la libertad” sobre la represión franquista y mesa coloquio sobre la represión y la memoria histórica // Día 17, a las 20:00h, en el MUSAC (Av. Reyes Leoneses, 24), dedicado al feminismo dentro del anarquismo. Montaje audiovisual “Mujeres”, de Cristina Escrivá y documental “De toda la vida”, de Lisa Berger. Charla/coloquio con Cristina Escrivá, Marga Roig y Ana Carrera // Día 18, a las 20:00h, en Salón de Actos del Ayto. de León, anarcosindicalismo presente y futuro. Presentación del libro 25 de la CGT. Se abrirá una charla debate para debatir sobre el presente y futuro de CGT // Día 19, a las 20:00h, en el MUSAC, Día dedicado al anarquismo en la historia. Charla coloquio con: Octavio Alberola; Francisco Zugasti; Rafael Cid y Javier Rodríguez // Día 20, a las 13:30h, en Plaza de Santa Ana, inauguración del monolito “Hálito Durruti”; a las 20:00h, en el salón de actos del Ayto. de León, Charla homenaje a los históricos del anarquismo español. Intervendrán Aurora Tejerina y Francisco Zugasti; a las 21:00 horas, en el mismo lugar, y como clausura, representación teatral a cargo de la compañía “la familia García de la Impro” con el montaje “Inventario”. (Fuente: CGT Castilla y León – Cantabria)

JORNADAS

VIDEOCULTURALES (Alicante).

CNT-Alicante ha organizado en su local (c/ San Carlos, 120 Barrio el Plá), las Jornadas VideoCulturales los sábados de noviembre, a las 20:00h. Tras la proyección de la película, debate y cena vegana. Día 21 de Noviembre: “Buenaventura Durruti”, un repaso por la vida de este luchador, sin caer en la idolatría, en el aniversario de su muerte // 28 de Noviembre: “Bagdad Rap”, documental imprescindible que nos evoca las miserias que ha creado el terror imperialista y capitalista en Oriente. (Fuente: CNT)



[viene de la portada]

El pasado día 12 de noviembre distintos medios de comunicación se hicieron eco de los hechos. “La Generalitat autorizó a la empresa Mondo Ivans, propiedad de un inmigrante rumano, a pescar desde el pasado octubre y sin límite ejemplares de siluros (especie de agua dulce, apreciada por su carne en muy diversos países) que luego son congelados para su exportación. La empresa ya tiene almacenadas casi tres toneladas de pescado y espera llegar a las cinco para hacer el primer envío a Rumanía”. Valentín Ivanov, el inmigrante responsable de la empresa y en la que invirtió todos sus recursos, 32.000 euros, declaró al periódico El País, “cuando reunamos cinco toneladas los enviaremos a Rumanía, para fabricar harina y también para comer. Allí es un pescado muy apreciado”.

Por su parte, el responsable de Medio Ambiente de la Generalitat en las tierras del Ebro, Victor Gimeno, afirmó que la empresa concesionaria, Mondo Ivans, “comercializa los siluros como mejor les parezca, para consumo humano o para la fabricación de harina”. Por otra parte -insiste este personaje- este pez fue introducido en ríos catalanes en los años setenta para la pesca deportiva, pero ahora, “por su voracidad, causa graves daños en la fauna fluvial autóctona, por lo que debe ser eliminado”. Para resolver este ‘problema’ la Generalitat realizó la concesión de pesca de siluros -por cierto, empleando además artes no selectivas- a la empresa Mondo Ivans, a cambio de una cierta tasa.

Sin embargo, el verdadero problema era, es, muy otro. La pesca autorizada a Mondo Ivans se realiza a unos 50 kilómetros aguas abajo del pantano de Flix, que acumula más de 700.000 toneladas de residuos tóxicos de la industria química, procedentes de la empresa Ercros -anteriormente Erkimia-. Varios de los elementos y sustancias tóxicas presentes en el agua y sedimentos, como el mercurio o los compuestos organoclorados, se incorporan con facilidad a la cadena alimenticia de los peces para terminar acumulándose en el cuerpo de las especies carnívoras más voraces, como los siluros y las carpas.

Jordi Grimalt, investigador del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) había denunciado en febrero del año pasado que el 70% de los siluros y carpas del tramo bajo del Ebro presentan “niveles elevados de mercurio, otros metales pesados y compuestos organoclorados”. El informe científico que contenía estos y otros datos eran suficientemente conocidos por todos los departamentos implicados de la Generalitat catalana, sobre todo porque “la mitad de los ejemplares analizados rebasaba los niveles recomendables para la salud y un 20% superó la concentración de mercurio permitida en la normativa española”. Grimalt califica de “disparate que se le dé algún uso a estos peces, y aún más que puedan terminar destinados a consumo humano”.

Nada de esto detuvo a la Generalitat, encantada de que unos pescadores oriundos del Delta del Danubio, le quiten de en medio con medios artesanales -sin costarle un duro y aún cobrándoles un tanto por ciento- a los siluros, aunque ello implicase el envenenamiento de decenas o cientos de personas, allá en Rumanía o en cualquier otra parte, probablemente Ucrania, que no pertenece a la UE y, por lo tanto, los controles sanitarios fronterizos son siempre menos estrictos o menos rigurosos en su aplicación que la normativa general de la Unión Europea.

Lo cierto es que, en la España actual, envenenar a determinadas personas, sobre todo si son pobres, extranjeros, viven a cientos de kilómetros e ignoran lo que se les viene encima, no tiene demasiada importancia si con ello, además de trincar la pasta, libra a la autoridad de turno de un problema: la presencia en nuestro río de un voraz pescado foráneo. (Menos voraz que los políticos responsables de esta y otras canalladas).

¿Cómo calificar estos hechos? ¿Cruel estupidez? ¿Inconsciencia criminal? ¿Indiferencia homicida? ¿Brutalidad? ... Sea cual sea el calificativo que le demos, lo decisivo es el servilismo con que toleramos y acatamos estos comportamientos; lo más temible es que la costumbre nos hace -a la sociedad entera-, indiferentes y, a ellos -a la autoridad criminal-, impunes.

CONFRONTACIÓN CON CAPITAL Y ESTADO EN EL PUESTO DE TRABAJO

*Te han sitiado, corazón, y esperan tu renuncia.
Los únicos vencidos, corazón, son los que no luchan.
No te entregues, corazón libre, no te entregues*

En este tiempo de acoso generalizado a la clase trabajadora, Capital y Estado no han olvidado el ataque selectivo, incluso individualizado, si puede tener trascendencia para su objetivo global, el pleno sometimiento de la otra clase, como tal y como individuos también.

Siendo el beneficio el objetivo primero del Capital, sabe muy bien el sistema capitalista que cuanto mayor mansedumbre y resignación imperen en la clase trabajadora, más fácil le resulta conseguirlo. De ahí que este capitalismo democrático que sufrimos busque con afán extirpar un escollo que pueda impedir su definitiva victoria, la dignidad del trabajador. Dignidad a un tiempo individual y colectiva. Esa conciencia de quien aporta su esfuerzo, individual y colectivamente, para generar la riqueza necesaria para el sostén de la sociedad y, con ello, se siente, individual y colectivamente, legitimado para repartir su disfrute.

La voracidad del Capital exige un sinnúmero de víctimas, que necesita “separar” y para conseguirlo tiene la mejor herramienta, el Estado. Éste, jerarquizado y aglutinador de todos los ciudadanos, con su autoridad, sus leyes, su control, viene ejecutando en la práctica ese proceso de separación y de sometimiento. De separar a quienes se ha decidido excluir del reparto y de someter, amansando que no eliminando, a quienes deben continuar aportando todo su esfuerzo para solo recoger unas pocas migajas.

Por el contrario, esa conciencia de dignidad en los trabajadores no consiente ni la separación ni el sometimiento, por lo que mientras exista, habrá resistencia. No sólo en los momentos de acciones colectivas, de movilización, sino también -necesariamente también- en el ejercicio cotidiano de trabajador, en la tarea realizada cada día.

Estas reflexiones vienen a cuento del expediente disciplinario incoado al compañero Rodrigo Vázquez Arias, que trabaja de examinador en la Jefatura de Tráfico de Pontevedra y es militante y delegado de CGT, además de “campanero”.

En los exámenes de conducir en Pontevedra se arrastra, desde hace años, un conflicto de fondo por la disparidad de criterios que aplican los diferentes examinadores al calificar las pruebas de circulación. Aunque existe un solo Reglamento General de Circulación, en palabras de un Profesor de Autoescuela, “aquí no hay Reglamento, aquí hay Examinadores”. Durante años, nuestro compañero ha venido reclamando la necesaria coordinación para poder adoptar criterios homogéneos y denunciando que esa coordinación ha sido impedida permanentemente por la jefatura.

Dos cuestiones en las que han resultado más aparatosas esas diferencias de criterio son la señalización horizontal en el acceso a las glorietas y las señales horizontales en intersecciones con señal vertical de stop. Y estos dos casos quiso solventarlos la Jefa de Tráfico imponiendo su voluntad, al margen de cualquier coordinación. Lo hizo mediante un Oficio, de fecha 22 de julio de 2005, en el que “daba traslado del criterio de la Dirección General” para ambas cuestiones. Este escrito fue formalmente notificado a todos los examinadores y a todas las autoescuelas de la provincia. Su efecto fue inmediato puesto que todos acataron. Unos disconformes, otros incrédulos, pero todos “obedecieron”.

El compañero se dirigió por escrito a la Jefa de Tráfico y al Director General de Tráfico. A la Jefa de Pontevedra para manifestarle que no iba a aplicar esos criterios por ser contrarios a las normas de circulación. Al Director General para requerirle que le notificara formalmente si estaba o no obligado a acatar dichos criterios siendo ilegales. Ninguno de los dos respondió. Rodrigo continuó examinando sin aplicar tales criterios, al tiempo que reiteraba su solicitud a la Dirección General. Así, durante más de un año, hasta enero de 2007.

Conflictos colectivos

anuncios breves, convocatorias, intercambios

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección, basta con remitir el texto a **La Campana**, por correo [Apartado 97 (36080) Pontevedra], fax 986.89.63.64 o e-mail: lacampana@lacampana.org

LE MONDE LIBERTAIRE.

(Paris). El semanario Le Monde Libertaire (redacción y administración: 145, rue Amelot, 75011 Paris. Tel.: 01 4805 3408 - Fax: 01 4929 9859), editado por la Fédération Anarchiste française, adherida a la IFA, presenta su número 1567, correspondiente a la semana del 8 al 14 de octubre. Ente otros artículos: “Danger: L’enfance sous contrôle” (Dossier, pedagogía), “En memoria de Horst Stowasser”, por S. Böckmann y L. Marin; “Le G20 nous Pittsburg le mou”, por S. Chemin; “La tournée des indignés”, por A. Sulfide; “Jeu de société à responsabilité limitée”, por H. Hurst; “Lutter sans dominer”, por A. Bernard. Además las habituales secciones, con la programación de Radio Libertaire, agenda, noticias del movimiento, etc. (Fuente: Le Monde Libertaire).

LIBRO ANARQUISTA. (Madrid).

Del 4 al 6 de diciembre se celebrará en Madrid el VII Encuentro del Libro Anarquista, en la Escuela Popular de Prosperidad (c/ Luis Cabrera, 19). Programa: Día 4: a las 19:00h, Charla-debate: Grupos inteligentes: La construcción colectiva del pensamiento, por J. Á. Medina // Día 5, a las 12:00h: Charla-Presentación: R-209, Habla el Frente de Liberación Animal, por John Curtin; a las 17:00h: Charla-debate: El Parlamentarismo como sistema de dominación, por Félix Rodrigo Mora; a las 19:30h: Charla-debate sobre la revuelta de Grecia, por compañeros griegos // Día 6, a las 12:00h: Charla-debate: Afrontar la crisis: Respuestas colectivas, a cargo de un miembro del Grupo Ruptura; a las 17:00h, Charla: De lo erótico y lo anarquista. Durante los tres días cada editorial, librería o distribuidora participante tendrá un puesto con libros, fanzines y libelos. Las comidas serán a las 15h y todas serán veganas. Radio Onda Expansiva realizará la cobertura radiofónica. (Fuente: Onda expansiva)

LA TOMA. (CGT, Burgos).

Como continuación de la campaña de denuncia del sistema capitalista como causante de la crisis que pagan los trabajadores, el día 26 de noviembre, a las 19.30h, se realizará en el salón de actos de CGT Burgos (c/ Calera, 12) una proyección, seguida de debate, del film argentino “La Toma”. La película documental muestra la historia de unos obreros y sus familias que tratan de hacer frente a la crisis tomando bajo su control las antiguas fábricas. (Fuente: Hilo Negro).

MARCHA A GAZA. Damos a conocer la invitación a apoyar el Compromiso de la Marcha por la Libertad de Gaza, una iniciativa creativa con potencial histórico organizada por la Coalición Internacional para terminar el ilegal sitio de Gaza. La Marcha apunta a movilizar un apoyo activo y efectivo de todo el mundo para terminar el sitio ilegal e inhumano de Gaza por Israel, que es actualmente la más urgente de todas las violaciones israelíes del derecho internacional y de los derechos palestinos. La información se puede encontrar en: marchaporgazalibre.org. Inscripciones hasta el 30 de noviembre. (Fuente: Diagonal).

REVOLUCIÓN LIBERTARIA

DE 1936. (Sant Boi, Cornellà). En el marco de las actividades “Crisis, revuelta y revolución”, organizado por la CGT Baix Llobregat, el Col·lectiu Libertari de Sant Boi y otros colectivos sociales, continúa celebrándose el ciclo: “La Revolución libertaria de 1936”, con el siguiente programa: Exposición en la sede de CGT (Carretera d’Esplugues 46, Cornellà de Llobregat: 25 de noviembre, 18.30h. Conferencia. “Els fets de maig de 1937” a cargo de Ferran Aisa, en la CGT de Cornellà. (Fuente: CGT).

AL MARGEN. (Valencia).

La publicación de debate “Al Margen”, editada por el Ateneo Libertario homónimo en Valencia (c/ Palma, 3 - 46003 Valencia), dedica su ejemplar del otoño de 2009, nº 71, a “El miedo”. Como señala el editorial “nospareció que resultaría provechoso incidir en las consecuencias que los miedos individuales tienen en el comportamiento social y cómo esos miedos son fomentados y utilizados por los distintos estamentos del poder para implementar los mecanismos de sumisión más adecuados a sus intereses en cada situación concreta”. Además las secciones habituales, entre otras: “Cartas de Joaquín Garcés”, “La reestructuración espacial de la sociedad capitalista y sus consecuencias”, por Miguel Amorós. Ecus de Sociedad, Poesía, Reseñas de libros y revistas, etc. (Fuente: AL Margen)

ATENEO LIBERTARIO ‘LA IDEA’. (CGT, Madrid).

Continúa la programación del 4º trimestre del Ateneo Libertario ‘La Idea’ (C/ Alenza, 13 – CGT Madrid). Todas las actividades se celebran el local del Ateneo, a las 19:00h // Día 5 de noviembre: “Las colectividades libertarias en Aragón: una autogestión integral contemporánea”, por Alejandro Díez Torre, profesor de Historia de la Univ. de Alcalá que presentará su libro “Trabajan para la eternidad - Colectividades de trabajo y ayuda mutua durante la guerra civil en Aragón “ // Día 26 Noviembre: Sin programación // Día 3 Diciembre: “Año 2010. Centenario de la fundación de CNT en Barcelona” // Día 10 Diciembre: “Vida Laica. - Acogimiento civil, Apostasía, Testamento vital” // Día 12 Diciembre: “Proyección de la película 1984, como introducción al tema de la vigilancia” // Día 17 Diciembre: “La videovigilancia: todos vigilados”. (Fuente: RyN web)

NO IMPORTA

Agota Kristof. El Aleph Editores - Barcelona 2008

¿Por qué reseñar este pequeño volumen de cuentos de la escritora húngara Agota Kristof en La Campana, una publicación que se define a sí misma como “anarcosindicalista – información y debate anarquista”?

Es de esperar que este espacio de La Campana esté reservado para el comentario y/o reseña de aquellos textos que se refieran de un modo u otro a las exigencias de la lucha social y cumplan con la tarea de debatir, formar, instruir o, simplemente, difundir el pensamiento y la práctica anarquistas. La antología de cuentos que hoy reseñamos no parece, a simple vista, estar en ninguno de estos casos. Y, sin embargo ...

... Parto de un principio –formulado por el escritor latino Terencio- que dice: “Humano soy. Nada de lo humano me es ajeno”. Acepto esta máxima y la aplico también a la actitud anarquista ante la vida, pues si nos condolemos y solidarizamos con el sufrimiento de los oprimidos y humillados, nada de la dura realidad dejará de afectarnos y, menos que nada, los veinticinco relatos de Agota Kristof que, entre “fluyen en una atmósfera extraña y emocionante, entre la fábula y la pesadilla”.

Agota Kristof nació en Hungría, en 1935, y en 1956, cuando la represión de la revuelta húngara por el ejército soviético, abandonó clandestinamente el país junto a su marido y a su hija recién nacida, dirigiéndose a Suiza, donde vive actualmente. Los primeros años en Suiza fueron desastrosos. Empezó a trabajar en una fábrica de relojes, en condiciones realmente angustiosas. No tanto por las duras condiciones del trabajo y el bajo salario, que también, como por la soledad y pérdida de cualquier significado para continuar viviendo. Fue así como empezó a escribir, al principio en húngaro, después sustituido por el francés.

Las breves narraciones de Agota K., algunas casi poemas por su intensidad estética y contenida emoción, nos sumergen en un oscuro pantano en el que los personajes ejecutan las más extraordinarias e inquietantes, cuando no perversas o criminales, acciones, sin que, a pesar de todo, logren sorprendernos. Los personajes –apenas caracterizados, casi siempre sin nombre alguna ni apenas referencia a cualidad física alguna- destacan sobre todo por su humanidad oprimida, por su violencia y maldad nada estridentes, pura continuidad de unas vidas insufribles en su nadería, en su insignificancia. Esta es, a mi juicio, la cuestión central que me anima a solicitar de la redacción

de La Campana la inclusión de esta reseña. Agota Kristof describe magistralmente, con una ternura fría y con la habilidad de un cirujano manejando el escalpelo, la herida existencial de los seres humanos, condenados a vivir en sociedades absolutamente inhumanas. El miedo infantil, el temor, el egoísmo ingenuo del desamparado, la crueldad sin malicia de los niños, el abismo que tan frecuentemente se observa entre los miembros de las instituciones sociales (en primer lugar, la familia) ... Todas estas son situaciones que, además de ser conocidas y sufridas por todos, con mayor o menor intensidad, a la postre resultan reveladoras de la hipocresía y la ferocidad de un orden social capaz de trastornar de este modo la vida.

Ya en el primer relato, *El hacha*, se nos introduce en esa atmósfera perturbadora, nada surrealista, sino profundamente realista, al modo de Quevedo o el esperpento de Valle Inclán, del sufrimiento, del ‘ya no poder más’, de la convivencia familiar que se ha roto ni se sabe cuando ni en que circunstancias. La simplicidad es absoluta. Una mujer “que hacía años que no dormía tan bien”, se despierta y descubre que su marido ha muerto “al caerse de la cama ... sobre el filo de un hacha”.

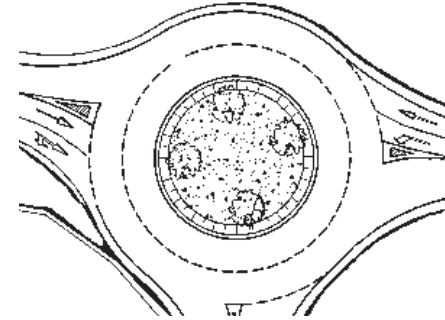
O en el titulado *La muerte de un obrero*, que agoniza en la sala de un hospital, víctima del cáncer, donde “No, no estabas solo. Eras seis o siete al borde la muerte. Igual que en la fábrica. Tampoco estabas solo, erais veinte o cincuenta haciendo el mismo gesto un día tras otro. Y en el hospital, como en la fábrica, no teníais nada que deciros unos a otros. Tu pensabas que los demás dormían o que ya estaban muertos. Los demás pensaban que tú dormías o que ya estabas muerto. Nadie habla, tu tampoco”.

En estos cuentos breves el dolor social no se atenúa, ni se disimula. Tampoco se justifica el comportamiento de las víctimas, en ocasiones cruel y sórdido. Sencillamente se muestran en su fatalidad, en su inexorabilidad. No hay posibilidad de juzgar a estos niños que tienen miedo, a estos hombres desolados que matan a sus padres, a la mujer que hunde el hacha en el cráneo de su marido, a los desvalidos que asesinan a los profesores que tanto aman, a los carceleros que admiran. La Ley y la Culpa forman parte de la aberración social, generadora de tamaña desolación, sinsentido y drama.

Felipe Brunet

LOS DOS CRITERIOS

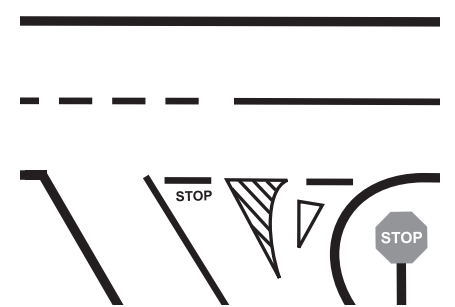
Cuestión 1



En la Cuestión 1, el criterio de la Jefa de Tráfico es que las flechas de selección de carril son un error de señalización y no hay que hacerles caso. El que defiende Rodrigo es que esas flechas son señales que hay que obedecer.

En la Cuestión 2, el criterio de la Jefa de Tráfico es que el vehículo que vaya a girar a la derecha debe hacer stop. El que aplica Rodrigo es que debe hacer un ceda el paso

Cuestión 2



En enero de 2007, la actual Jefa de Tráfico le comunica al compañero las quejas recibidas por cuanto “*todos los examinadores hacen de una manera, menos Rodrigo que hace de otra*”. Ambos están de acuerdo en lo inaceptable de esa situación y Rodrigo propone quedarse a trabajar en el negociado de sanciones, aceptándose de inmediato. La plantilla de examinadores es amplia y en sanciones hay mucho trabajo.

En noviembre de 2007 se le plantea a Rodrigo que tendrá que ir a examinar y que si no accede se le ordenará por escrito. Sin embargo, la Jefa de Tráfico y Rodrigo acuerdan aguardar a la respuesta de la Dirección General que, parece, está al llegar. Y, efectivamente, llega en enero de 2008. Responde únicamente a la “Cuestión 2” y confirma que el criterio de la Dirección General es el contrario del que impuso la anterior Jefa de Tráfico; es decir, el que el compañero Rodrigo aplica en su tarea. Pero ...

Ni con esas solucionan el conflicto. Al notificárselo solo a él, Rodrigo solicita de la Subdirección General que se le notifique formalmente a todos los interesados, es decir, a todos los examinadores y profesores de autoescuela de la provincia, además de completar el trabajo y responder a la “Cuestión 1”. ... ¿y? ... Nada de nada. Ni se le notifica a nadie más ni se contesta a la “Cuestión 1”. Nada.

En diciembre de 2008 se requiere al compañero, por escrito, para que vaya a examinar. Rodrigo contesta que no está dispuesto a realizar mal su trabajo y que ¡claro que irá a examinar!, es su tarea, pero solo cuando las condiciones en que debe examinar le permitan hacerlo correctamente, mientras tanto no. Ocho meses después, en agosto de 2009, la Jefa de Pontevedra le comunica al compañero que de Madrid le han dicho que no van a aclarar nada más, que no van a contestar nada, así que ella tendrá que requerirlo, otra vez, por escrito para que vaya a examinar. Así lo hace y el compañero reitera su respuesta. El día 2 de noviembre, el Director General ordena la incoación de expediente disciplinario por “falta de obediencia a un superior”. El día 12, la instructora del expediente ya le advierte al compañero que ella no va a discutir criterios, sino únicamente si hubo o no hubo desobediencia.

La desobediencia puede ser calificada como falta grave o muy grave. En caso de que la califiquen como muy grave, tiene una sanción mínima de tres años de suspensión. Parece que han hecho cuentas: cuando termine de cumplir la sanción ya estará en edad de jubilación y no sería readmitido. Si, por casualidad inesperada, consiguiera una sentencia final favorable, también estará en edad de jubilación y tampoco sería readmitido. ¿Que hay que pagar? ¡Paga caja, que tiene dinero abundante! En fin, que han decidido deshacerse del compañero Rodrigo Vázquez Arias de manera definitiva.

Habrà quien se pregunte ¿por qué ahora? En un momento de total tranquilidad en el sector pese a la pérdida de poder adquisitivo, de las externalizaciones, de la privatización, del fraude del plan de pensiones ... ¿a quién se le ocurre provocar un conflicto en una situación que tienen controlada?

Será que aún no tienen pleno control. Ignoraron las reivindicaciones del compañero, lo ningunearon aislando y ocultando el conflicto, en fin, que lo sitiaron y esperaron su renuncia. Más de cuatro años soportando esta situación, día a día de trabajo, son difíciles de aguantar. No lo calcularon y, ahora, temen que el ejemplo cunda, pues ya les llegan algunos síntomas. Necesitan sacarlo del puesto de trabajo, del tajo, de la diaria militancia de trabajador con dignidad, y es lo que intentan.

La lucha que le aguarda al compañero Rodrigo y a su sindicato, CGT, no se presenta fácil. Aunque la agresión es muy fuerte, la mansedumbre en el sector también lo es. Y para este viaje no podrán contar con los militantes sociales del no-trabajo, esos que nos señalan en folletos como el titulado “De cómo el anarquismo Disney sale en defensa de la explotación capitalista”, ni con los militantes del sindicalismo liberado, esos que afirman “yo no pienso volver al tajo”.

En todo caso, la pelea aguarda y la lucha es vida.

Colectivo Justo Fierro

La Semana...

PORTUGAL: ESPACIO ANARQUISTA AMENAZADO

El Centro de Cultura Libertaria en peligro de desalojo

El Centro de Cultura Libertária, espacio anarquista existente hace 35 años, en Cacilhas, Almada (Portugal), está siendo amenazado de desalojo. Lllaman a la solidaridad internacional: Web: <http://ccl.yoll.net> // Blog: <http://culturalibertaria.blogspot.com> // Email: ateneu2000@yahoo.com // Dirección: Apto 40 - 2800-801 Almada (Portugal) // Sede: C/ Cândido del Reyes, 121-1º Dto - Cacilhas - Almada

El CCL es un ateneo cultural anarquista fundado en 1974 por viejos militantes libertarios que resistieron a la dictadura, ocupando desde entonces el espacio alquilado en el 121 de la calle Cândido dos Reis, en Cacilhas. Ha sido un espacio fundamental para el anarquismo en Portugal acogiendo sucesivas generaciones de anarquistas y libertarios. El Centro posee una biblioteca y un archivo únicos en Portugal, con material anarquista editado a lo largo de los últimos cien años, así como una distribuidora de cultura libertaria. Durante su existencia, el Centro acogió varias actividades, tales como debates, pases de video o diversos talleres. Diferentes publicaciones desde aquí fueron editadas, como la *Voz Anarquista* de los años 70, la *Antítesis* de los 80, el *Boletín de Informaciones Anarquista* en los años 90 y el *Húmus*, más recientemente.

En enero de 2009, interpuesta por parte del propietario del edificio una acción de desalojo contra el Centro. Esta acción fue contestada por vías legales, lo que dio lugar a un juicio que transcurrió entre septiembre y octubre. El día 2 de noviembre, fue emitida la sentencia que resultó en la resolución del contrato de arrendamiento, habiendo dado 20 días al Centro para abandonar las instalaciones.

El Centro va a recurrir de esta decisión. En esta nueva fase es preciso soportar costes en lo que respecta al recurso y a los honorarios del abogado. Hasta a la fecha

aún no sabemos exactamente la cuantía necesaria pero, por lo que averiguamos, será necesario reunir unos cuantos centenares de euros.

El contexto que dio origen a este caso no habla sólo sobre el caso del Centro de Cultura Libertária, sino de todos aquellos que se cruzan de brazos con la falta de escrúpulos de los arrendadores y demás especuladores inmobiliarios. Es importante recordar que, aunque este proceso haya sido iniciado bajo alegaciones de ruido excesivo producido por las personas que frecuentan el Centro, están en causa otros intereses, concretamente la rentabilización del espacio por parte del arrendador, alquilándolo por un precio bastante más elevado del practicado hasta ahora. La desaparición de este Centro significaría la pérdida de un importante espacio de reflexión, debate, lucha y resistencia.

A semejanza de los/las compañeros/as que lucharon para que este espacio existiera, resistiremos una vez más, y NO perderemos el CCL ni a manos de los tribunales, ni de la especulación inmobiliaria, ni por nada. ¡Continuaremos luchando para que este espacio continúe!

Toda la solidaridad y apoyo que puedan dar fuerza a la resistencia del CCL es de la máxima importancia y urgencia. ¡Salud y Anarquía!

Centro de Cultura Libertária

AMNISTÍA INTERNACIONAL DENUNCIA A ESPAÑA

Al informa de que persiste la impunidad en casos de torturas y malos tratos

En noviembre de 2007, Amnistía Internacional publicó el informe “Sal en la herida: la impunidad efectiva de agentes de policía en casos de tortura y otros malos tratos”, en el que se documentaban las denuncias contra agentes de las fuerzas nacional, autonómicas y locales de toda España encargados de hacer cumplir la ley. Desde entonces, Amnistía Internacional ha seguido investigando casos de tortura y otros malos tratos en España y ha hecho campaña para que se establezcan mecanismos efectivos con el fin de prevenir la comisión de estas violaciones de derechos humanos.

En noviembre de 2009, se ha hecho pública la actualización del informe publicado en 2007: “Sal en

la herida: impunidad policial dos años después”, con información al día de los casos recogidos entonces. El informe también analiza los cambios habidos en España con respecto a la prevención e investigación de la tortura y otros malos tratos por parte de agentes encargados de hacer cumplir la ley.

Según este último informe, en España, “persiste la impunidad policial en los casos de torturas y malos tratos”, si bien, se puede constatar que “en España no hay una política sistemática de tortura y malos tratos, pero va más allá de un problema aislado”.

Durante la presentación del Informe, el director de Amnistía Internacional en el estado español, Esteban Beltrán,

Poesía

CANTO DE DESESPERANZA

María José Suárez Aspérez

MARÍA JOSÉ
SUÁREZ ASPÉREZ

Nuestra compañera María José (Sesé) nos envía a La Campana este Canto de desaliento y esperanzas rotas. ¿En cuantas ocasiones -como ella ahora-, hemos sentido todos que el horizonte había dejado de existir y sólo permanecíamos girando y girando en la ciénaga de la realidad? Nuestros pensamientos, que algún día habían sido libres, parecían entonces expresión de corazones quebrados ... Y expresarlo, en cierto modo, nos aliviaba e iba curando ... disponiéndonos para acciones venideras.

La ciénaga es oscura, pestilente
como nuestros corazones quebrados,
amamantados con leche negra
de las vacas malditas que viven
en el crepúsculo de la nada.

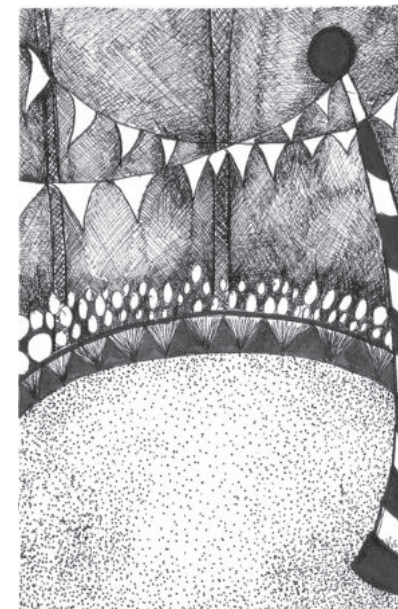
El horizonte ha dejado de existir,
lo habéis eliminado con tecnología podrida,
con bombas de juguete diabólicas,
asesinas...

que esperan en sus guaridas
la mano de los ogros devoradores de almas.

Quinientos niños lloran en la aldea.
Quinientos grillos cantan a su alrededor
canciones de esperanza rota para siempre.

No existe horizonte ni tampoco paraíso,
ni siquiera infantil, ni siquiera imaginado.

Podríamos reírnos de todo, cerrar los ojos.
La tristeza es infinita, omnipresente,
una telaraña sin salida
que atrapa a las moscas inocentes,
a los pensamientos que un día fueron libres.



PARANOID PARK

Después del éxito cosechado recientemente con su última película, *Mi nombre es Harvey Milk*, el norteamericano Gus van Sant estrena ahora en nuestro país un film de características muy diferentes que se rodó anteriormente y permanecía en el olvido, *Paranoid Park*. La carrera de este director ha fluctuado entre películas independientes de bajo presupuesto, más personales (*Drugstore Cowboy*, *Elephant*, *Last Days*), y otras producciones más comerciales y con más medios en las que ha tenido que plegarse a las imposiciones de la industria con resultados desiguales (*El indomable Will Hunting*, *Psicosis*).

En esta ocasión, el director nos sitúa en la ciudad de Portland, que ya había sido escenario de una de sus primeras películas, *Mi Idaho privado*, y por lo tanto es un terreno conocido para él, para mostrarnos la vida de Alex, un adolescente aficionado al monopatín que comienza a acudir a un lugar llamado Paranoid Park. Allí se reúnen otros muchachos con su misma afición y también todo tipo de personajes marginales que hacen que el parque tenga fama de conflictivo. Una noche se ve envuelto en la muerte accidental de un vigilante de seguridad de la estación de ferrocarril próxima al parque y decide no contar nada a nadie con la esperanza de que no le descubran, pero eso le supondrá enfrentarse a sí mismo y cambiará radicalmente su forma de ver el mundo que le rodea.

Con una estructura narrativa fragmentada, aunque no hasta el punto de hacer incomprensible el relato, y empleando recursos visuales heterogéneos como los planos largos, la cámara lenta o las imágenes entrecortadas en súper 8, Gus van Sant consigue introducirnos en la mente del protagonista de un modo sorprendentemente eficaz. Podemos percibir con claridad los estados de ánimo por los que va pasando Alex tras el traumático incidente, a pesar de la extraña inexpresividad de su rostro. Los escasos diálogos con sus amigos o con su novia, su apatía en el instituto o la relación que mantiene con sus padres, que están a punto de divorciarse y aparecen siempre de espaldas



o desenfocados, nos ofrecen una perspectiva veraz de la inanidad de la vida de un adolescente normal en los Estados Unidos y, por extensión, en todo el mundo “civilizado”.

Otra de las características del cine de Gus van Sant es el uso magistral de la música para realzar el sentido de las imágenes, y esta película no es una excepción. Aquí se mezclan diversos estilos musicales, desde el rap, el rock o la electrónica hasta fragmentos de las composiciones de Nino Rota para Fellini. Con la excepción del maestro italiano, los músicos que intervienen son originarios de Portland, y entre ellos destaca el malogrado cantautor folk-punk Elliott Smith, de quien podemos escuchar dos temas de una delicadeza demoledora.

No es habitual que desde Estados Unidos nos lleguen películas con la calidad de *Paranoid Park*. La depuración formal y el dominio del lenguaje de Gus van Sant le colocan al nivel de los mejores directores europeos o sobre todo de los asiáticos, que últimamente parecen haber tomado mucha ventaja. Son, sin duda, ochenta minutos de cine en estado puro.

Osmundo Barros

afirmó que “la investigación y sanción de la tortura policial sigue siendo un agujero negro que cae en la impunidad”.

Añadió que “esta impunidad de facto se basa en deficiencias estructurales”, y que resumió en cuatro factores: “La falta de voluntad política de perseguir a los torturadores”, que los mismos cuerpos policiales que cometen el delito son los que luego “investigan” los casos de tortura y malos tratos; la falta de colaboración de las FSE para identificar a los agentes y las frecuentes “contradenuncias”.

Frente a esa situación, Amnistía internacional recomienda crear un mecanismo independiente que tenga facultad para investigar las denuncias contra los miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado y que se suspenda

siempre del servicio a los agentes acusados de malos tratos mientras duren los procedimientos contra ellos.

Además, aconseja que se adopten medidas concretas para introducir la grabación en audio y vídeo con cámaras de circuito cerrado de televisión en todas las zonas de custodia y en otros lugares de las comisarias en las que pueda haber personas detenidas, incluidas las que se encuentran en régimen de incomunicación; y que se publiquen memorias anuales completas de las unidades de asuntos internos de la Policía española y la Guardia Civil a fin de que la opinión pública pueda estar plenamente informada de todas las denuncias presentadas contra agentes policiales y de las medidas adoptadas en respuesta a esas denuncias.

TRES COMUNEROS ASESINADOS EN GUERRERO (MÉXICO) La orden a los sicarios paramilitares la dio un conocido cacique

Un grupo de paramilitares, sicarios del cacique Rogaciano Alba Alvarez, asesinaron el pasado día 31 de octubre a tres jóvenes trabajadores de la Comunidad del Puerto de las Ollas, en la Sierra de Coyuca de Catalán, estado de Guerrero. La orden de ejecutar los asesinatos la dio el cacique, para amedrentar a la comunidad indígena y exigirle que renuncie en su favor a las tierras y recursos naturales que le pertenecen.

El 31 de octubre, tan solo 2 días después de que un convoy militar integrado por 3 vehículos tipo “Hummer” se apostara durante 3 horas en la entrada de la comunidad, fueron asesinados en el cruce conocido como “Las Calaveras” a 4 km del Puerto de Las Ollas, los jóvenes Bertín y Alejandro García Cortés y Rogelio García Valdovinos, (de 17, 16 y 15 años respectivamente), cuando a bordo de 2 cuatrimotos se dirigían a comprar abono a la localidad de San Isidro en la Sierra del municipio de Coyuca de Catalán.

Álvaro García Peñaloza, tío de los jóvenes asesinados, informó que este triple asesinato aunque sucedió el día 31 los cuerpos de las víctimas no fueron hallados hasta el día siguiente. Los cuerpos mostraban signos de haber sido asesinados a balazos, de un modo encarnizado. El traslado al pueblo de los cadáveres hubo de hacerse con mucha precaución, pues los familiares y amigos temían ser agredidos y muertos, tal como amenazaban los agentes del terrateniente ladrón y asesino confeso, aunque impune.

Álvaro García señaló como responsables del asesinato a Simón Rodríguez Valencia e Israel y Fredy Cortés Valencia, originarios de la comunidad de San Isidro y sicarios del cacique Rogaciano Alba Alvarez, quienes en el mes de junio pasado, entre otros, condujeron a los militares hacia la comunidad cuando se realizó la incursión que violentó los derechos de los habitantes del Puerto de Las Ollas y Las Palancas, sin que hasta la fecha se les haya hecho justicia. El motivo de estos asesinatos no es otro que la ambición de Rogaciano Alba Alvarez por despojar a la comunidad de sus tierras y apropiarse de sus recursos naturales, principalmente el bosque y el agua. Estos asesinatos, dijo, son un mensaje claro para que nos rindamos y nos vayamos de aquí, concluyó Álvaro García.

Cabe señalar que la comunidad del Puerto de las Ollas se encuentra sin autoridad, pues el Comisario Municipal esta ausente y dado que las personas del pueblo se encuentran en constante asedio y amenazadas por los paramilitares, no pueden acudir a denunciar los hechos ante

las autoridades judiciales correspondientes, por lo que este hecho, como muchos otros, corre el riesgo de quedar impune. Los habitantes guardan luto en medio del dolor, el miedo y la zozobra pues la actividad de los comandos militares está siendo intensa en la región, incluso en la zona conocida como “El Nogal”, apenas a dos kilómetros del pueblo.

Los comuneros han redactado un pliego de demandas a las autoridades que, entre otras cuestiones, exigen:

- Que se lleve a cabo una investigación pronta e imparcial de estos asesinatos y de las violaciones cometidas anteriormente por miembros del ejército, se finquen responsabilidades a los culpables de estos asesinatos y la violación a las garantías constitucionales. Que se esclarezca la presencia de grupos paramilitares en la Sierra de Guerrero.

- Respeto irrestricto a la integridad de las comunidades y sus habitantes de la sierra de Guerrero. Exigimos que no se utilice el discurso de la lucha contra el narcotráfico para encubrir actos de hostigamiento e intimidación en contra de las comunidades de la sierra de Guerrero.

- Que el Ejército se limite a cumplir únicamente con las facultades que tiene plenamente establecidas en la constitución, evitando de esta manera la intervención y los abusos que hasta el momento ha realizado en las comunidades serranas.

- Que las autoridades correspondientes otorguen medidas cautelares a las familias que han sido víctimas de abusos, tanto de los militares y de los grupos de sicarios que protegen y tienen a su servicio.

Finalmente, aseguran que, pese a las amenazas y muertes, se mantendrán en sus tierras, defenderán el agua y los bosques y continuarán con las actividades de promoción de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en la Sierra de Guerrero y en las comunidades de Puerto de las Ollas y La Morena.

Debate al rojinegro

29º CONGRESO DE LA SAC

Entrevista a Amalia Álvarez realizada por A.N.A.

A finales de octubre se celebró el 29º congreso de la central anarcosindicalista sueca, SAC. Asistieron más de 100 representantes de sus 52 federaciones locales. Amalia Álvarez, anarquista, indígena de la etnia Kunza, natural de Calama - Chile, es militante de la SAC. Reproducimos un largo fragmento de la entrevista que concedió a la Agencia de Noticias Anarquista (ANA), a raíz del Congreso.

Agencia de Noticias Anarquistas - Vamos a iniciar la conversación con un poco de historia. ¿Podría contar un poco cómo llegó al anarquismo, su trayectoria?

Amalia Álvarez - Bueno, si se llama ser anarquista a amar la libertad, creer en los seres humanos, despreciar con toda el alma el poder, y los héroes, y buscar intensivamente el conflicto para desenmascarar la mentira, bueno, entonces me parece que nací anarquista.

Mi trayectoria como luchadora, nació, en eso que el sistema llama Chile, en la dictadura militar de Pinochet, luego me cambie a Suecia hace 8 años y descubrí muy temprano el mismo sabor a dictadura aquí en la monarquía Sueca.

ANA - ¿Cómo fue, en general, el 29º Congreso de la SAC, que finalizó días atrás?

Amalia - Fue un buen congreso, mucho debate y acuerdos. Entre las mociones mas discutidas fueron las del cargo y labor de la secretaria general, hemos llegado al acuerdo que la concepción tradicional de tener un secretario general es arcaica, y hemos decidido que nuestro secretario general sea un trabajador que haga solamente la labor administrativa, por lo que será remunerado, y que los trabajadores sean el rostro de la organización frente a los medios de información.

ANA - Este Congreso ¿contó con la participación de organizaciones extranjeras?

Amalia - La mayoría de los miembros del sindicato, además, participa en otras organizaciones autónomas. Al congreso asistieron los representantes internacionales de la CNT-Francia, CGT, de España, IWW Inglaterra, y el saludo de la USI-Italia, Unicobas Italia, el comité internacional de la SAC tiene contacto con muchas organizaciones autónomas que organizan en su lucha a la clase trabajadora.

ANA - ¿SAC se define como un sindicato autónomo?

Amalia - Se define como anarcosindicalista. Entre sus miembros hay muchos anarquistas naturalmente. En el segundo nuevo principio de la SAC, declara que el

sindicalismo no es una ideología, sino una tradición de lucha entre los trabajadores, con la esperanza de la libertad y el socialismo, para ver el día del término de la esclavitud asalariada.

ANA - ¿La SAC está presente en toda Suecia?

Amalia - La SAC tiene 6 distritos, en los que se organizan 52 federaciones locales. Estamos en la mayoría de las ciudades grandes. Tiene 5.500 afiliados, según el último congreso, aunque hemos perdido miembros por el alto coste del fondo de *cesantía*, que el gobierno burgués ha impuesto a los trabajadores. Esta medida ha generado grandes protestas en Suecia.

ANA - La participación masculina y femenina en la SAC está equilibrada numéricamente?

Amalia - No, no es equilibrada, tenemos en el comité ejecutivo, tres mujeres y cuatro hombres, y en otros comités también hay mayoría de hombres. También participan más hombres que mujeres en el sindicato, aunque las mujeres que son activas marcan con fuerza su activismo.

ANA - ¿Cuáles son las herramientas de comunicación de la SAC?

Amalia - El semanario “Arbetaren” (El Trabajador), y un medio interno de información que se llama “sindicalista”, además de las páginas web.

ANA - ¿Cuáles son las principales luchas en que las que la SAC está involucrada en la actualidad?

Amalia - Los trabajadores de la SAC, usan el método de la acción directa para conseguir sus demandas sindicales. El método de “registro” que se uso en los años 20 y 30 en la SAC se ha vuelto a usar como herramienta para las conquistas sindicales. Este método está basado en una lista de precios que el trabajador maneja para vender su tiempo, por ejemplo si el trabajador antes de usar la herramienta del registro ganaba por hora 50 coronas, ahora usando las herramientas del registro gana el doble. El registro usa como medio de lucha la acción directa

Voces libertarias

ASÍ NO, COMPAÑEROS

Hace unos pocos meses, la CGT celebró su XVI Congreso Confederal. Fue un Congreso, a mi entender, apasionado y apasionante, muy vivo y que evidenció una organización en ebullición. Entre otros puntos interesantes del orden del día, el Congreso abordó la reforma de los Estatutos de la Confederación, reforma que quedó limitada a ciertos aspectos de la cuota. Otras propuestas sobre Estatutos no alcanzaron el apoyo necesario y quedaron para que sus defensores, si lo tienen a bien, las presentasen en otra ocasión; entre éstas estaba la propuesta de modificar la estructura sectorial de la CGT para posibilitar la creación de nuevos organismos, como eran los llamados “subsectores” o “sectores dentro de las federaciones sectoriales”. Esto no fue aceptado por el Congreso –por lo tanto, como propuesta presentada en el cuaderno de ponencias, rechazado- aunque, sin embargo, recientes acontecimientos en la organización reviven el debate y me deciden a escribir estas líneas.

La paradójica situación es la siguiente: a pesar del rechazo del XVI Congreso de la CGT, los congresos del Sindicato Federal Ferroviario –cuyos acuerdos se habrán tomado cuando estas líneas vean la luz- y de la Federación de Transportes abordan en sus órdenes del día –y ya hay propuestas presentadas al respecto- la decisión efectiva de constituir los sectores organizados dentro de las Federaciones Sectoriales. Así, se constituirá previsiblemente el Sector Federal Ferroviario y otros, ante la indiferencia general. La falacia en la que se basan los promotores de estas propuestas –coincidentes con los mismos que las presentaron, defendieron y fueron derrotados en el Congreso de Málaga- es que en alguna de las ponencias aprobadas hay ciertas menciones a la necesidad de “sectorizar la acción sindical”. Puestos a coger rábanos por las hojas, los compañeros lo han hecho a manos llenas.

No argumentaré los motivos que tengo para oponerme a este tipo de organización –que los hay, y muchos- pero no puede ser admisible que los compañeros partidarios de esto lleven años practicando una estrategia de hechos consumados que nos ha hecho a los demás, por debilidad, inconsciencia o pasotismo, comulgar con ruedas de molino cada vez mayores. El resultado no puede ser más contrario al espíritu libertario: una parte de la organización la está configurando a su gusto en contra, incluso, de los acuerdos adoptados en el Congreso.

La organización tiene muy claro como se organizan los sectores confederales y así lo dicen nuestros Estatutos en su artículo 23: en Federaciones Sectoriales o de Ramo cuya normativa de funcionamiento no contradecirá la de la CGT. También ese artículo establece cómo es el proceso de creación de las nuevas organizaciones de sector que pudieran surgir. No se pueden aprobar –y mucho menos legalizar- organizaciones no reconocidas por nuestros Estatutos; tampoco es posible la apelación a la autoorganización o a frases deslavazadas de alguna ponencia cuya interpretación no corresponde, unilateral e interesadamente, a los promotores. No hay más “sectorización” posible de la estructura confederal que la marcada por los Estatutos en vigor.

El Congreso de Málaga no sólo rechazó la modificación de los Estatutos de la CGT; también aprobó varias cuestiones que fueron objeto de duros, por la firmeza de las diversas posiciones, debates. Las cuestiones de la prostitución, de la gestión y control de la banca o la posición ante los ERE fueron algunas de ellas. No todos estamos de acuerdo con todas las decisiones adoptadas y, sin embargo, somos conscientes de que son acuerdos orgánicos y debemos aceptarlos como tales. ¿Tienen acaso los compañeros cuyas propuestas de sectorizar las Federaciones Sectoriales fueron rechazadas en el Congreso menos obligación de acatar los acuerdos que el resto? Nadie puede contestar a esto que no, salvo escudándose en artificios de abogado o apoyándose en la fortaleza de sus organizaciones.

Todos los sindicatos y resto de organizaciones confederales están revisando en estas fechas sus Estatutos, por acuerdo de una Plenaria del Comité Confederal, para adaptarlos a los de la CGT. Muchas de estas revisiones y correcciones son de aspectos casi anecdóticos o irrelevantes. ¿Va a dejar la organización y sus comités responsables que la modificación de la estructura confederal siga adelante sin el acuerdo del Congreso? ¿Quizás se espera que el próximo Congreso se trague una nueva píldora ante los hechos consumados? Confío en que no, en que el Secretariado Permanente haga su función y revise los nuevos Estatutos del SFF y de la FTYC y que los rechace como los de cualquier otro ente en situación antiestatutaria. Otra cosa sería incomprensible para muchos.

Pere Marsillach



DEL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

Los textos recogidos en esta sección “De antología” no tienen porque reflejar necesariamente el criterio de La Campana y, mucho menos, fijar su posición sobre el tema tratado. Ello no obsta para que consideremos las reflexiones recogidas, en todos los casos, como páginas libertarias fundamentales para la ilustración y formación anarquistas. En esta ocasión reproducimos un fragmento de P. J. Proudhon, incluido en el libro “Idea general de la revolución en el siglo XIX”, publicado en Francia, en 1851.

La humanidad pregunta a sus maestros: “¿Por qué pretendéis reinar sobre mí y gobernar?” Y éstos responden: “Porque la sociedad no puede pasarse sin orden; porque en toda sociedad son precisos hombres que obedezcan y que trabajen, mientras que otros manden y dirijan; porque siendo iniguales las facultades individuales, los intereses opuestos, las pasiones antagónicas, el bien particular de cada uno opuesto al bien de todos, es precisa una autoridad que asigne el límite de los derechos y de los deberes, un árbitro que solvente los conflictos, una fuerza pública que haga ejecutar los juicios del soberano. Por tanto, el poder, el Estado, es precisamente esta autoridad discrecional, este árbitro que da a cada uno lo suyo, esta fuerza que asegura y hace respetar la paz. El gobierno, en dos palabras, es el principio y la garantía del orden social; es lo que declaran a la vez el sentido común y la naturaleza.”

En todas las épocas, en la boca de todos los poderes, encontráis tal cantinela, idéntica, invariable, en los libros de los economistas malthusianos, en los diarios de la reacción y en las profesiones de fe de los republicanos. No hay diferencia entre todos ellos, sino en la medida de las concesiones que pretenden hacer a la libertad sobre el principio básico, concesiones ilusorias que añaden a las formas de gobierno llamadas templadas, constitucionales, democráticas, etc., una salsa de hipocresía cuyo sabor no las hace otra cosa que despreciables.

Así, el gobierno, en la simplicidad de su naturaleza, se presenta como la condición absoluta, necesaria, sine qua non, del orden. Por eso aspira siempre, y bajo todas las máscaras, al absolutismo: en efecto, según sus principios, cuanto más fuerte es el gobierno, tanto mayor es el orden de la perfección. Estas dos nociones, el gobierno y el orden, estarían, pues, la una con respecto a la otra, en una relación de causa a efecto: la causa sería el gobierno, el efecto sería el orden. Ha sido también así como las sociedades primitivas han razonado.

(...) Pero tal razonamiento no es por ello menos falso, y la conclusión de pleno derecho, inadmisble, ya que, según la clasificación lógica de las ideas, la relación de gobierno a orden no es, como pretenden los jefes de Estado, la de causa a efecto, sino la de lo particular a

lo general. El orden, he aquí el género; el gobierno, he aquí la especie. En otros términos, hay varias maneras de concebir el orden; ¿quién nos prueba que el orden en la sociedad sea el que agrada asignar a sus dueños?

Se alega, por una parte, la desigualdad natural de las facultades, de donde se induce la de las condiciones; por otra parte, se alega la imposibilidad de unificar la divergencia de intereses y de acortar los sentimientos.

Pero en este antagonismo habría que ver, todo lo más, una cuestión a resolver, no un pretexto para la tiranía. ¿Desigualdad de facultades? ¿Divergencia de intereses? ¡He ahí, soberanos coronados, soberanos con yugos y con echarpes, he ahí precisamente lo que nosotros llamamos problema social! ¿Y creéis poder llegar a resolverlo por medio del bastón y la bayoneta? Saint-Simon tenía mucha razón al hacer sinónimos estos dos términos, gobierno y militar. El gobierno, poniendo orden en la sociedad, es el Alejandro que corta con su sable el nudo gordiano.

¿Qué es, por tanto, pastores de los pueblos, lo que os autoriza a pensar que el problema de la contradicción de los intereses y de la desigualdad de las facultades no puede ser resuelto? ¿Qué os lleva a pensar en la inevitable formación de clases sociales? ¿Y por qué creéis que para mantener esta distinción, natural y providencial, la fuerza es necesaria, legítima? Yo afirmo, por el contrario, con todos aquellos a quienes el mundo llama utópicos porque rechazan vuestra tiranía, y ellos conmigo, que la solución a esos problemas puede ser hallada. Algunos han creído descubrirla en la comunidad, otros en la asociación, otros en la serie industrial. Por mi parte, digo que la solución está en la organización de las fuerzas económicas, bajo la ley suprema del contrato. ¿Quién os dice que ninguna de estas hipótesis es verdadera?

A vuestra teoría gubernamental, que no tiene por causa más que vuestra ignorancia, por principio más que un sofisma, por medio más que la fuerza, por fin más que la explotación de la humanidad, a vuestra teoría el progreso del trabajo, de las ideas, os opone por mi boca esta teoría liberal: encontrar una forma de transacción que, llevando a la unidad la divergencia de

[continúa en la pág. 19]

del bloqueo sindical y es muy popular en los sindicatos de hostelería y servicios privados.

ANA - Cambiando un poco de tema. ¿Cómo está el movimiento anarquista hoy en Suecia?

Amalia - Los autónomos en Suecia, están trabajando en las demandas sociales, que la clase trabajadora exige. La falta de justicia en la vivienda, con las tomas de casas desocupadas, el medio ambiente con protestas internacionales, la políticas de inmigración se lucha con acciones directas contra las oficinas del sistema. Juicio público contra los partidos fascistas. Pero la denuncia pública a través de los medios autónomos de información han dado un buen resultado, la gente cada vez está más en el debate.

ANA-¿Autónomo y anarquista es lo mismo en Suecia?

Amalia - Me parece que sí, los jóvenes sobre todo se hacen llamar autónomos, o izquierda no parlamentaria, entre estos reconozco a muchos anarquistas.

ANA - ¿Qué otra organización anarquista o anti-autoritaria existe en Suecia?

Amalia - Muchas, muchas que nacen, que cambian de nombre, que vuelven a cambiar, etc. Organizaciones que colaboran con las luchas de la SAC, está la SUF (sindicalistas estudiantes que se organizan ahí), la organización “nadie es ilegal”, “grupo asilo”, estas organizaciones nos prestan solidaridad para el tema de los compañeros trabajadores indocumentados.

ANA - ¿En qué ciudad se encuentra el principal foco anarquista en Suecia?

Amalia - En todo Suecia, la mayoría son trabajadores y estudiantes, sin lugar fijo para vivir, se mueven por condiciones de trabajo, o de vivienda por todo el país.

ANA - ¿Hay editoriales libertarias?

Amalia - Teníamos una editorial en la federación, se vendió, ya no existe, y editábamos libros ahí. Arbetaren es un semanario que es de la SAC. Este último congreso cambió la redacción, antes eran dos profesionales, que tenían mucho conocimiento de varios temas, y también muchos contactos. Ahora está de redactor, un trabajador que tiene experiencia en la lucha sindical, en la acción, y ha estado en varias acciones directas y formando sindicatos.

ANA - En otros países de Europa hay una gran represión sobre las casas ocupadas, ¿ocurre lo mismo en Suecia?

Amalia - ¡Sí!, la represión y la criminalización del derecho a ocupar es la misma en todo el mundo. La brutalidad policial y la permisividad de los gobiernos para abusar de la fuerza armada contra la gente es la misma en todo el mundo. La policía es criticada a diario en Suecia.

ANA - ¿Usted habla de la brutalidad, palizas, abusos de la policía? ¿Contra los inmigrantes?

Amalia - Si, yo no creo que sea un tema de nacionalidad, sobre todo, la represión es brutal contra los pobres independientemente de que nacionalidad tengan. Los inmigrantes ricos no son reprimidos.

ANA-¿Cuál es la ocupación más antigua en Suecia?

Amalia - En este país está prohibido ocupar, y se sanciona y castiga con mucha fuerza, así es que no creo que hayan ocupaciones que perduren en el tiempo sin que se mantengan autónomas. Cuando una ocupación ha llamado la atención de la opinión pública y ha ganado la simpatía, entonces la ocupación deja de cumplir su fin y es institucionalizada, y sirve de propaganda al gobierno de turno, terminando así como una donación, o un regalo del gobierno a “jóvenes rebeldes”. Luego termina por pacificar la rabia.

ANA - ¿Hay espacios públicos libertarios, como infoshops, centro culturales?

Amalia - Sí, y son atacados constantemente por los nazis. También hay radios libres. A veces se transmite en sueco, algunos acontecimientos que ocurren en el momento, por ejemplo “el festival de ocupación” en mi ciudad, se emitía en vivo en la red a través de Motkraft.net

ANA - ¿Ya que hablas del medio ambiente, cuáles son las principales luchas y problemas ambientales en Suecia hoy en día? ¿El tema de la “ecología” ha calado efectivamente entre los temas que tratan los anarquistas suecos?

Amalia - En el movimiento anarquista hay diferentes direcciones de lucha medioambiental, algunos anarquistas mayores de cuarenta años aún están contra las centrales nucleares. Las protestas y acciones directas están más enfocadas a desenmascarar las políticas mentirosas del “medio ambiente” que quieren dar las grandes potencias económicas. La protesta esta apuntando al abuso del capital contra el medio ambiente, la industria, el consumo, y el precio que pagan los países de continentes como Latinoamérica, África y Asia. En estas estén, el consumo de las necesidades básicas, como alimentación, transporte, vestimenta, salud, la libertad contra el desarme bélico.

ANA - Usted divulga la lucha de los mapuches en Suecia ¿De qué manera ha repercutido el tema en el medio libertario?

Amalia - Sí, y en toda Europa. La gente desconocía antes la situación en la que el “wallmapu” (nación mapuche) se encontraba antes. Tanto hemos informado en Europa que hay cadenas de solidaridad en el mundo, con medios auto-gestionados pero que han logrado protestar en la misma cara de los representantes del poder en Chile.

ASOCIACIÓN “BARCO A GAZA” -PONTEVEDRA

En todo Palestina existe una situación de brutal injusticia, en la que las personas de ese país son víctimas de un cruel expolio, de atentados contra la dignidad y la vida humana y de segregación racista y colonial que, en conjunto, son calificadas como actos de violencia contra la humanidad cometidos por Israel, una potencia militar invasora y ocupante. Solo en la Franja de Gaza, un territorio del tamaño aproximado de nuestra Península do Morrazo, unos 345 km2, se hacinan más de millón y medio de personas palestinas, condenadas por Israel a permanecer prisioneras en condiciones de crueldad y violencia inenarrables.

Gaza es hoy una enorme prisión, el mayor campo de concentración del mundo, ante la indiferencia, cuando no complicidad, de los gobiernos de EE UU y la Unión Europea. Los gazies carecen de agua potable, de alimentos básicos, de medicamentos e instrumental sanitario imprescindibles, de energía eléctrica, fósil o cualquier otro tipo ... carecen de todo, salvo de aquello que conceden a cuentagotas los ocupantes israelíes. No disponen de tierras para cultivar. Sus pescadores no pueden adentrarse en las aguas del Mediterráneo que bañan sus costas, bajo riesgo de ser ametrallados por las patrullas navales israelíes. Las redes de pesca cuelgan inútiles en los restos de antiguos muelles, hoy destruidos. Por efecto de los bombardeos y ametrallamientos, la mayor parte de las casas que permanecen en pie carecen de ventanas o puertas y, con frecuencia, tienen enormes agujeros en las fachadas. Apenas quedan calles, pues la mayor parte de ellas apenas pueden ser transitadas, al acumularse los cascotes, restos de fachadas, baches provocados por las bombas y todo tipo de restos, provocados por los bombardeos desde tierra y desde los aviones, el paso de los tanques y los bulldozers. Los niños, desnutridos y carentes de todo, juegan y lloran, los jóvenes claman y desesperan, los adultos aguantan, los ancianos lloran por su patria perdida y ocupada, mientras cuentan a los muertos. Todos luchan y sobreviven como pueden, frente al horror que los condena.

Esto es lo que sucede, lo que está sucediendo ahora mismo en Gaza y en todo Palestina. Para combatirlo un grupo de personas ha constituido el pasado día 3 de noviembre, en Pontevedra, la Asociación “Barco a Gaza”. Su objetivo es ejercer la solidaridad con el infortunado pueblo palestino.

En la sede de CGT-Pontevedra, lugar habitual de reunión de la asociación por el momento, nos entrevistamos con varios de los miembros de la presidencia colegiada de Barco a Gaza.

La Campana.- Hace unos días habéis constituido la Asociación “Barco a Gaza”.

Barco a Gaza.- Formalmente se constituyó el 3 de noviembre, pero el proceso se inició antes del verano. El 30 de junio, un barco de la organización internacional “Free Gaza”, que se dirigía por aguas internacionales a Gaza con el objetivo de romper pacíficamente el bloqueo a que está sometida esta zona, fue asaltado y secuestrado por fuerzas navales israelíes. La Asamblea Libertaria La Campana -el colectivo responsable de la publicación anarquista pontevedresa, **La Campana**-, reaccionó ante estos hechos con un artículo en su revista (**La Campana** nº 02 de la IV Época, del 13.07.2009), proponiendo la organización desde nuestro país y aquellos otros que pudiéramos contactar de una flotilla que repitiese la acción de “Free Gaza”, con el mismo objetivo.

A partir de ese momento, comenzaron a llegar a **La Campana** mensajes y cartas de suscriptores y lectores

que no solo apoyaban la idea, sino que estaban dispuestas a participar, en la medida de sus posibilidades, en llevarla a cabo o, al menos, intentarlo.

L C.- En tales circunstancias, ¿Cuándo decidisteis dar el paso de constituíros como Asociación?

B a Gaza.- La celebración a principios de agosto de la XIV Fiesta anual de La Campana, representó un momento decisivo, pues estábamos juntos muchos de los que apoyábamos la idea, no solo de Pontevedra, también de todo Galicia o de Madrid, Málaga, Valladolid y otros lugares. También estaba Ronny, un compañero sueco, campanero y militante de CGT-Vigo. Fue Ronny quien nos informó de que en Suecia, un grupo de militantes mayoritariamente libertarios, afines a la organización anarcosindicalista S.A.C, estaban llevando a cabo un proyecto de solidaridad con Gaza similar al que nosotros planteábamos y al que ellos denominaban, por su nombre en inglés, *Shep to Gaza*.

L C.- ¿El proyecto sueco estaba ya muy adelantado?

B a Gaza.- Ronny nos puso en contacto con el grupo sueco que enseguida nos envió la documentación más importante de su proyecto: Estatutos de la asociación ya constituida (que contemplaban la posibilidad de adhesiones internacionales), resumen y presupuesto del proyecto, que incluía la adquisición de un barco mercante de mediano porte, y un artículo de su principal promotor, Mattias Gardell, dando la bienvenida a quienes deseen incorporarse al proyecto.

L C.- ¿El proyecto sueco Shep to Gaza y el vuestro originario son coincidentes?

B a Gaza.- En lo fundamental, sí. Sin embargo, nuestro proyecto incidía un poco más en la necesidad de desafiar el asedio impuesto por Israel a Gaza en su tramo marítimo. El proyecto sueco, sin dejar de tener presente este objetivo fundamental, hace suya la necesidad de llevar una importante y selectiva cantidad de material sanitario, potabilizadoras de agua, paneles solares, etc, que palien el sufrimiento de la población gazi y le ofrezcan la posibilidad de dotarse de una mínima infraestructura que les independice o haga menos vulnerables a las decisiones de sus crueles carceleros. Para nosotros, en cambio, la libertad de los palestinos y romper el muro de su cárcel no solo es lo primero, sino también la condición necesaria de su dignidad y bienestar. En realidad, la condición de la dignidad de todos los seres humanos, nosotros incluidos, pues estamos y nos sentimos concernidos por lo que sucede en Palestina. Allí se nos mata, roba y humilla a todos; es un crimen contra la humanidad, que ejercen los sucesivos gobiernos y la sociedad de Israel, con la complicidad de EE UU y la Unión Europea, sobre personas palestinas.

L C.- Entonces acordasteis incorporaros al proyecto sueco, *Shep to Gaza*.

B a Gaza.- Eso sucedió en la primera Asamblea que celebramos, a mediados de septiembre, para decidir sobre dos cuestiones fundamentales. Primero, si nos constituíamos como asociación y, en segundo lugar, la valoración del proyecto *Shep to Gaza*. En esa ocasión decidimos constituírnos en Asociación (legal y demás) y también incorporarnos al proyecto sueco, si bien, en este caso, matizábamos que ello no implicaba “renunciar a la posibilidad de recuperar el proyecto originario”: flete de una reducida flotilla de pequeños barcos para dirigirse pacíficamente, sin armas ni ninguna clase de material para usos violentos, por aguas internacionales hacia aguas palestinas y la costa de Gaza.

L C.- ¿Cuáles son, entonces, las características y objetivos fundamentales de vuestra Asociación?

B a Gaza.- Estatutariamente nos definimos como “una iniciativa de solidaridad práctica con la población palestina y, en particular, con la población de Gaza, que actualmente vive bajo asedio, como víctima de acciones de guerra y contra la humanidad”, con el objetivo de “fletar un barco de solidaridad con destino a Gaza y salida desde Marín o algún otro puerto de Galicia”. Constituimos, por tanto, “una organización no gubernamental sin ánimo de lucro, de acción directa pacífica, independiente de cualquier autoridad o partido político, organización religiosa y entidades directamente vinculadas a ellas. Está constituida por personas y entidades asociadas, que quieren trabajar en defensa del derecho universal a la libertad y la justicia; es decir, por la solidaridad entre iguales frente a toda explotación, opresión o exclusión, sea, de índole económica, social o política”.

L C.- ¿Cómo queda entonces el proyecto?

B a Gaza.- Ya se ha conseguido el barco mercante, con las características de eslora, tonelaje, equipamiento, etc, previstas inicialmente. Saldrá de Gotemburgo, con toda probabilidad, en la próxima primavera. Navegará por aguas del Atlántico y Mediterráneo, haciendo escalas en diferentes puertos, entre ellos, el de Marín o Vigo (quizá, también, Coruña). En cada una de las ciudades de arribada se desarrollarán, en cooperación con organizaciones locales que se adhieran al proyecto, actos culturales, de difusión, manifestaciones, etc, que difunden la idea y alienten a más personas a solidarizarse activamente con el sufriente pueblo palestino. También se estibarán el material solidario conseguido en cada zona por los grupos locales y, si es el caso, habiendo plazas, podrán incorporarse quienes lo deseen como tripulantes. El barco continuará en ruta por aguas internacionales hasta llegar a aguas palestinas, frente a la costa de Gaza, y finalmente atraque y descarga del material, que se entregará para su distribución a entidades palestinas no políticas y no religiosas.

L C.- ¿Teméis que ocurra lo mismo que sucedió a Free Gaza y las autoridades israelíes os detengan en alta mar e incauten el barco?

B a Gaza.- Nosotros iremos por aguas internacionales hasta llegar a aguas palestinas, en ningún caso navegaremos por aguas territoriales israelíes. Si acaso sucediese lo que estáis planteando, entonces es que el gobierno israelí y los militares que participen en ello, estarán cometiendo un nuevo acto criminal, este sí de piratería, condenado en términos de gran rigor en la legislación internacional marítima. Por supuesto que no ignoramos que el llamado “Derecho internacional” es un simple papelorio en lo que se refiere a Israel, que hace y deshace a su antojo por la complicidad de sus poderosos amigos. O peor aún, que el tal “Derecho” es un engendro leguleyo para justificar la impunidad de quienes ahora mismo están destruyendo el planeta y amargando a la humanidad, entre ellos Israel. No tenemos más que recordar el papelón del gobierno español este verano, cuando cambió a toda velocidad la ley española en lo tocante “a la jurisdicción internacional en caso de crímenes contra la humanidad y genocidio” ante la amenaza de un juez de juzgar a militares israelíes por el asesinato premeditado de civiles palestinos, la mayoría de ellos niños.

L C.- ¿Estáis entonces coordinados, además de con *Shep to Gaza*, con otras organizaciones locales?

B a Gaza.- Ya hemos comentado que desde el principio fueron varias las personas de otros lugares de España y Portugal que nos manifestaban su voluntad de participar en el proyecto. En estos momentos estamos ya efectivamente con compañeros de Málaga, Madrid y Lisboa. Se está elaborando una web o blog común, que enseguida se ampliará a más grupos que ya se están organizando en otras ciudades.

[continúa en la pág. 19]